INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DEL CUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR AGRUPACIONES/LOTES, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO DE REACTIVOS, MATERIAL CONSUMIBLE, CESIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PRINCIPAL Y AUXILIAR, NECESARIOS PARA REALIZAR LAS DETERMINACIONES ANALÍTICAS EN EL PROGRAMA DE CRIBADO NEONATAL DE ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS DE ANDALUCÍA, CONFORME A LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Expediente: 0000012/2025

Número Siglo:

El presente informe tiene por objeto el análisis técnico conforme a los criterios de evaluación no automática de las ofertas admitidas al expediente del acuerdo marco con una única empresa, para el suministro de tracto sucesivo de reactivos, material consumible, cesión y mantenimiento de equipamiento principal y auxiliar, necesario para realizar las determinaciones analíticas en el programa de cribado neonatal de enfermedades endocrino-metabólicas de Andalucía

En la apertura de proposiciones se presentaron ñas siguientes ofertas de licitadoras que han sido admitidas:

- AGRUPACIÓN 1: TECKNOCROMA
 - Lote 1, GC: E72046
 - Lote 2, GC: G07445
- AGRUPACIÓN 2: REVVITY y TECKNOCROMA
 - Lote 3, GC: E81498
 - Lote 4, GC: E44231
 - Lote 5, GC: G07446
 - Lote 6, GC: G07448
- LOTE 7, GC: E86418. SEBIA y BIOARAD
- LOTE 8, GC: A60062. LONGWOOD, PROQUINORTE, REVVITY y TECKNOCROMA
- LOTE 9, GC: E72453. LONGWOOD

Los criterios de adjudicación y su ponderación se indican en el punto 2 del Anexo II al CR que rige esta contratación.

Los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN sujetos a valor para la AGRUPACIÓN 1 (LOTES 1 y 2) y la AGRUPACIÓN 2 (LOTES 3, 4, 5 y 6) y los LOTES 7 y 8, se valorarán con una puntuación máxima de 20 puntos, según el siguiente desglose:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
7. Servicio Técnico/ post venta	10
8. Programa de Formación	5
9. Plan de desarrollo e innovación	5

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS

7. SERVICIO TÉCNICO/POST VENTA. 10 PUNTOS

• Se valorará hasta con 5 puntos, a aquellas ofertas que detallen y describan documentalmente en una memoria los recursos técnicos y humanos disponibles para abordar la solución a eventuales incidencias técnicas del equipamiento y que incluya asistencia técnica vía telefónica, asistencia remota, a través de la solución tecnológica que se le indique y soporte de presencia física, en aquellos casos en los que no se puedan resolver los problemas/incidencias por los medios anteriores y disponibilidad de especialistas del producto que proporcionen conocimiento a los técnicos de electromedicina de cada Hospital donde se encuentra ubicado los laboratorios de cribados de referencia de Andalucía.

• Se valorará hasta con 3 puntos, a aquellas ofertas que detallen y describan documentalmente en una Memoria el sistema de gestión y soluciones para la resolución de incidencias relativas a la integración de los sistemas de los equipos con los sistemas corporativos de cada laboratorio y la conexión de los mismos al programa de cribado y disponibilidad de especialistas del producto que proporcionen conocimiento a los técnicos informáticos de cada Hospital donde se encuentra ubicado los laboratorios de cribados de referencia de Andalucía.

• Se valorará hasta con 2 puntos, a aquellas ofertas que detallen y describan en una memoria las soluciones aportadas en relación al proceso logístico y gestión de stock, para evitar rotura de estocaje y la falta de reactivos para el cribado

Documentación a aportar: La licitadora presentará una Memoria en la que se detallen y expliciten las soluciones a los puntos a evaluar en este criterio así como el compromiso a desarrollar las actuaciones establecidas en dicha memoria

8. PROGRAMA DE FORMACIÓN. 5 PUNTOS

Se valorará con 5 puntos, el contenido, la duración y la calidad metodología del plan de formación en el sentido de que la empresa licitadora garantice la formación continuada en el uso de los equipos, los procedimientos analíticos y/o las soluciones informáticas que forman parte de la solución propuesta mejorando lo establecido en el PPT.

Documentación a aportar: La empresa presentará una memoria en la que se recoja el contenido, la duración y la metodología del plan de formación propuesto durante la vigencia del acuerdo marco.

9. PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN. 5 PUNTOS

Se valorará hasta con 5 puntos la disponibilidad de recursos humanos, materiales y de soporte para el desarrollo de aplicaciones analíticas complementarias, así como de software para la explotación y análisis de datos y actualización de puntos de corte.

Documentación a aportar: La empresa presentará una memoria en la que se recoja el plan de desarrollo e innovación y los recursos disponibles para la ejecución de dicho plan.

El Lote 9 no tiene CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN sujetos a valor.

AGRUPACIÓN 1 (LOTES 1 y 2). La única empresa que ha presentado oferta ha sido **TEKNOKROMA**

EMPRESA	**TEKNOKROMA**			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	**SERVICIO TECNICO POSTVENTA**	**PROGRAMA DE FORMACIÓN**	**PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN**	**SUBTOTAL**
	10	4	5	**19**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 19 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: El licitador presenta una memoria específica detallando su compromiso con el soporte técnico y postventa. Este incluye la atención especializada tras la adquisición del equipamiento, asegurando el correcto funcionamiento del sistema y la resolución de incidencias durante el periodo del contrato. Se compromete a:

 - Mantener apoyo técnico especializado continuo durante toda la duración del contrato.

 - Proporcionar un software personalizado para la explotación y análisis de datos, desarrollado conjuntamente con los responsables de informática y laboratorios de referencia, facilitando la correlación y gestión de resultados.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 10 puntos

2. **Programa de Formación**: La memoria presentada por el licitador cubre los aspectos necesarios para capacitar al personal técnico y científico implicado en el uso de las tecnologías ofertadas. Este programa está orientado a asegurar el uso eficiente, seguro y productivo de los sistemas, así como la comprensión de los procedimientos analíticos implicados.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 4 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: En la memoria presentada por el licitador incorpora referencia al Kit CH-57075, que mejora el anterior CH-57000. Este ensayo de Chromsystems permite analizar una gama más amplia de biomarcadores (creatina, lisofosfolípidos, entre otros) para el cribado neonatal de múltiples trastornos metabólicos mediante FIA-MS/MS.

 - Este nuevo kit amplía las patologías detectables, incluyendo parámetros como el ácido argininosuccínico (marcador secundario de aciduria argininosuccínica) y la capacidad para cribar la adrenoleucodistrofia.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

AGRUPACIÓN 2 (LOTES del 3 al 6). Las empresas que han presentado oferta han sido **REVVITY** y **TEKNOKROMA**

EMPRESA	REVVITY			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
	10	5	5	**20**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 20 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador se describen los recursos humanos de los que disponen detallando el número de técnicos de soporte a nivel local (7), así como a nivel europeo (27). Define los especialistas de campo y soporte de aplicaciones que posee la compañía (9).
 Ofrece diversas modalidades de asistencia técnica: vía telefónica, asistencia remota y soporte de presencia física.
 Resuelve la conexión de los equipos a distintos tipos de software.
 Establece un calendario de pedidos basado en el consumo de cada laboratorio y ofrece la posibilidad de programar pedidos trimestralmente con definición de fechas de entrega y realizar reserva de lotes de reactivos para garantizar la disponibilidad.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 10 puntos

2. **Programa de Formación**: En la memoria presentada por el licitador indica que se Imparte formación teórica y práctica al personal de la Unidad con un programa muy detallado con un desglose de contenido exhaustivo.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: En la memoria presentada por el licitador se ofertan dos determinaciones de marcadores diferentes: galactosa total y G6PD, útiles para poder detectar la Galactosemia, error congénito del metabolismo. Además, incluye otra determinación que es la CK-MM, marcador bioquímico para cribado de la distrofia muscular de Duchenne, enfermedad rara que se criba en algunos estados de USA (ventaja diferencial).

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

EMPRESA	TECKNOKROMA			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
	8	4	2	**14**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 14 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador no describe los recursos humanos disponibles.
 Ofrece diversas modalidades de asistencia técnica: vía telefónica, asistencia remota y soporte de presencia física.

Mantiene un stock mínimo para cada centro y en caso de rotura de stock se compromete a remitir muestra a cargo de la empresa a otro laboratorio.

Por este motivo se le otorga la puntuación de 8 puntos

2. **Programa de Formación**: En la memoria presentada por el licitador ofrece formación al personal de laboratorio contratado en el momento de la instalación y se comprometen al formar al personal que se incorpore durante el tiempo del concurso.

Por este motivo se le otorga la puntuación de 4 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: En la memoria presentada por el licitador oferta la posibilidad de cribar la galactosemia, enfermedad que se criba en algunos laboratorios de España.
Presenta la determinación de hormona tiroidea T4, poco útil en los laboratorios de cribado neonatal pues en España para el cribado de hipotiroidismo congénito se utiliza la determinación de otra hormona que es la TSH y no la T4.

Por este motivo se le otorga la puntuación de 2 puntos

LOTE 7. Las empresas que han presentado oferta han sido **BIORAD** y **SEBIA**

EMPRESA	**BIORAD**			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	**SERVICIO TECNICO POSTVENTA**	**PROGRAMA DE FORMACIÓN**	**PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN**	**SUBTOTAL**
	10	5	2	**17**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 17 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador se garantiza el material a suministrar, así como la sustitución de bienes defectuosos por otros del mismo tipo y calidad. Se compromete a sustituir el equipo por otro de similares características, sin coste alguno para el hospital en caso de reiteradas deficiencias técnicas (ventaja diferencial).

 Ofrece una aplicación para la supervisión de instrumentos con el máximo nivel de soporte y servicio remoto, pudiendo localizar y solucionar problemas de manera rápida y proactiva, incluso identificándolos antes de que ocurran. Proporciona herramientas para vigilancia continuada de los ordenadores de los equipos y sesiones remotas con el ordenador del equipo con un alto nivel de seguridad en Internet cumpliendo la norma específica CLSI para el acceso remoto a los dispositivos del laboratorio clínico a través de Internet.

 Se compromete a proporcionar asistencia telefónica, remota y soporte de presencia física.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 10 puntos

2. **Programa de Formación**: En la memoria presentada por el licitador desarrolla exhaustivamente un plan de formación básico y avanzado para el personal técnico y facultativo, comprometiéndose a que dicha formación sea continuada durante la vigencia del contrato.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: En la memoria presentada por el licitador indica proporcionar productos y servicios útiles y de alta calidad que promuevan el descubrimiento científico y mejoren la atención médica.

Cita que posee diversos proyectos de desarrollo de nuevos productos de manera general.

Por este motivo se le otorga la puntuación de 2 puntos

EMPRESA	SEBIA			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
	5	5	5	**15**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 15 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador ofrece asistencia telefónica, remota y soporte de presencia física, y describe los mantenimientos correctivos y preventivos que realizaría si se le adjudicase el concurso.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

2. **Programa de Formación**: En la memoria presentada por el licitador describe un programa de formación muy detallado con cursos estivales incluido con programas de formación continuada durante el período vigente del contrato.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: En la memoria presentada por el licitador ofrece soporte para el desarrollo de aplicaciones analíticas complementarias, así como de software para la explotación y análisis de datos. Oferta un diseño de software para la explotación y análisis de datos basados en los resultados (ventaja diferencial).

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

LOTE 8. Las empresas que han presentado oferta han sido **TECKNOKROMA, DIAGNOSTICA LONGWOOD, PROQUINORTE** y **REVVITY**

EMPRESA	TECKNOKROMA			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL

	5	3	1	**9**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 9 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: La memoria presentada por el licitador no describe el equipo técnico disponible. Sistema jerárquico de prioridad: Alta, Media, Baja y tiempos de respuesta descritos en el pliego. Plan de contingencia ante paradas (no especifica sistema de back-up). Cobertura total: Incluye desplazamiento, piezas y soporte técnico. Soporte continuo y gestión integrada con los sistemas SIL, SSPA y CGES. Gestión logística: Stock mínimo por centro, pedidos en menos de 24 horas y provisión en un máximo de una semana.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

2. **Programa de Formación**: En la memoria presentada por el licitador oferta formación continua durante todo el contrato.

 Fases: Básica (4 días): Operación y mantenimiento básico, y Avanzada (2 días): Optimización, análisis avanzado y resolución de problemas. Metodología: Manuales, prácticas, acceso remoto y evaluación de datos. Reentrenamiento contemplado para nuevos técnicos incorporados.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 3 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: La memoria presentada por el licitador recoge propuestas de nuevos kits de PCR (no especifica cuáles).

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 1 puntos

EMPRESA	**DIAGNOSTICA LONGWOOD**			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	**SERVICIO TECNICO POSTVENTA**	**PROGRAMA DE FORMACIÓN**	**PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN**	**SUBTOTAL**
	10	5	5	**20**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 20 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador se ofrece Cobertura total: Incluye transporte, recambios, mano de obra, y mantenimiento correctivo/preventivo sin coste adicional. Asistencia técnica continua multicanal: Presencial y remota, con especialistas técnicos y de aplicaciones localizados en Andalucía para respuesta rápida.

 Back-up analítico (ventaja diferencial): Laboratorio de respaldo en caso de fallos prolongados. Equipo técnico propio con ingenieros e instaladores especializados y product managers y especialistas de aplicaciones. Seguimiento estructurado: Revisiones semestrales e informes de mejora basados en las incidencias detectadas. Integración con SIL garantizada desde la instalación, incluyendo pruebas y validación del software y soporte logístico.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 10 puntos

2. **Programa de Formación**: En la memoria presentada por el licitador oferta una Formación modular, continua y sin límite de duración adaptada a cada laboratorio.

 Revisión anual de necesidades formativas junto al centro para planificación proactiva (ventaja diferencial).

Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: La memoria presentada por el licitador recoge propuesta de Kit con química seca en desarrollo (ventaja diferencial) que supone una mejora logística y de conservación. Plataforma software altamente personalizable que permite adaptar parámetros a medida del centro e incorporar cambios de forma escalable.

Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

EMPRESA	PROQUINORTE			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
	5	3	0	**8**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 10 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador se ofrece soporte técnico:
 - Presencial: Especialista in situ tras la instalación.
 - Remoto: Videollamada, línea directa y correo electrónico, con respuesta en un máximo de 48 horas.

 Mantenimiento: Preventivo y correctivo de los equipos Hamilton Microlab STARlet y QuantStudio 1, realizados por fabricantes autorizados. Mejora continua: Evaluaciones semestrales, análisis anual de necesidades formativas y plan de mejora continua. No ofrece laboratorio de back-up.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 5 puntos

2. **Programa de Formación**: La memoria presentada por el licitador describe dos modalidades: Presencial y virtual.
 Etapas:
 Formación técnica y práctica en el uso de Hamilton y QuantStudio.
 Interpretación de resultados mediante el software GenFOX Cub.
 Recursos: Instrucciones (IFUs), vídeos y soporte en línea.
 Soporte post-formación: Disponible por correo electrónico o línea directa especializada.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 3 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: La memoria presentada por el licitador recoge el desarrollo de kits de alta sensibilidad para el cribado de SCID y AME, no aportan ningún valor añadido.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 0 puntos

EMPRESA	REVVITY			
CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
	4	4	3	**11**

En base a las justificaciones aportadas, se le otorga la puntuación de 12 puntos según el siguiente desglose:

1. **Servicio Técnico postventa**: En la memoria presentada por el licitador se ofrece una estructura escalonada de soporte: 7 técnicos locales, 27 técnicos europeos, 9 especialistas de campo, y soporte remoto avanzado.
Modalidades de asistencia: Telefónica, remota (por VPN o Teams), y presencial.
Gestión de stock y logística: Sistema proactivo de pedidos programados y redistribución entre centros en casos críticos.
Conectividad: Experiencia en integración con sistemas LIS y exportación de datos.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 4 puntos

2. **Programa de Formación**: La memoria presentada por el licitador establece una duración de 2 días intensivos.
Contenido: Teoría de PCR y genética aplicada (enfermedades como AME e inmunodeficiencias). Análisis con el software EONIS EASI.
Ejecución de pruebas reales con acompañamiento profesional.
Impartida por: Personal especializado y entrenado de la empresa.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 4 puntos

3. **Plan de desarrollo e innovación**: La memoria presentada por el licitador destaca el liderazgo global en cribado neonatal. Incorporación de nuevos analitos como CMV y Rhs. Estas innovaciones no son aplicables en el entorno de los laboratorios de cribado neonatal de Andalucía.

 Por este motivo se le otorga la puntuación de 3 puntos

CUADRO RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS POR LOTE

AGRUPACIÓN 1 (LOTES 1 y 2).

EMPRESA	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
TECKNOKROMA	10	4	5	**19**

AGRUPACIÓN 2 (LOTES del 3 al 6).

EMPRESA	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
REVVITY	10	5	5	**20**
TECKNOKROMA	8	4	2	**14**

LOTE 7.

EMPRESA	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
BIORAD	10	5	2	**17**
SEBIA	5	5	5	**15**

LOTE 8.

EMPRESA	SERVICIO TECNICO POSTVENTA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	SUBTOTAL
TECKNOKROM	5	3	1	**9**
DIAGNOSTICA LONGWOOD	10	5	5	**20**
PROQUINORTE	5	3	0	**8**
REVVITY	4	4	3	**11**

Firmado por REBOLLO VAZQUEZ AURELIA - ***9939** el día 20/06/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por DELGADO PECELLIN CARMEN - ***8032** el día 20/06/2025 con un certificado emitido

YAHYAOUI MACIAS RAQUEL - 74839690J

Firmado digitalmente por YAHYAOUI MACIAS RAQUEL - 74839690J
Fecha: 2025.06.20 14:37:54 +02'00'